



Guayaquil, Marzo 14 del 2005

Señores
Accionistas
DE LA CIA VICAFAME CORPORATION S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo analizado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004 y así como he procedido a la revisión de los Libros Registros Contables, etc informo a ustedes lo siguiente.

1.- Con respecto a los Libros Societarios, Títulos de Accionistas, Actas de Juntas Generales, debo indicar que cada uno de ellos se encuentran debidamente foliados y analizados.

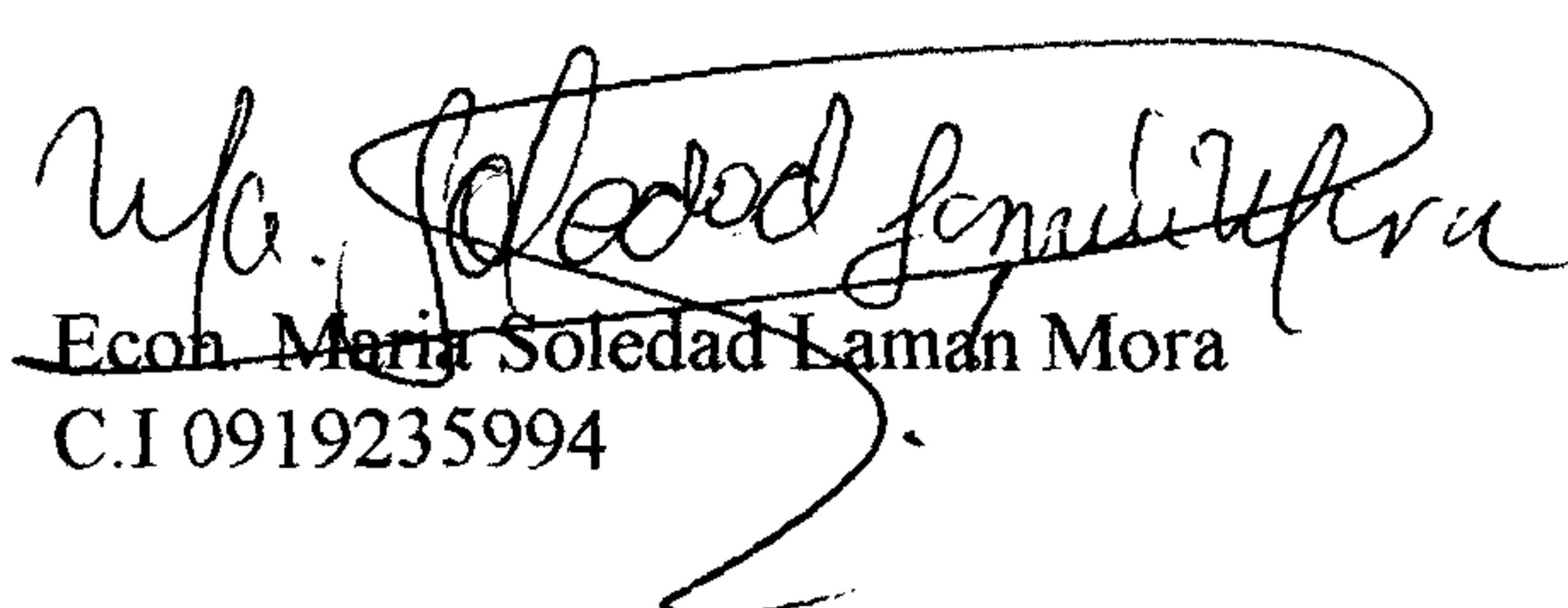
2.- De la revisión y análisis a los Registros, Libros y demás documentos y reportes contables, así como los controles internos guardan relación con cada cuenta, tales como clientes, inventarios, etc de tal forma que se aplica una correcta norma de principio de Contabilidad Generalmente Aceptado.

3.-En lo relacionado a la revisión de los Estados Financieros estos son reales y verdaderos elaborado de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, por nuestras leyes.

Razón por la cual estimo que deben ser aceptados y aprobados por la Junta General de Accionistas a reunirse próximamente.

En este punto estimo conveniente la compra de un vehículo para aumentar el activo fijo, además nos facilitarían las ventas para el próximo año 2005.

Atentamente,


Econ. María Soledad Laman Mora
C.I 0919235994

